

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FACULTAD DE ARTES



SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
ACTA CD-EXT-ARTES N° 013/23
Martes 27 de junio del 2023

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DE 27 DE JUNIO DEL 2023

ACTA CD-EXT-ARTES N° 013/2023

En la ciudad de Quito D.M., a las 09h14 del día martes 27 de junio del 2023, se reúnen los miembros de Consejo Directivo, de manera virtual, con la asistencia de los siguientes miembros: MSc. Christian Viteri, decano; MSc. Mario García, representante de profesores e investigadores; Srta. Vanessa Sánchez, representante principal por los estudiantes; Sr. Marcos Camacho, representante principal por los empleados y trabajadores; y, como participantes con voz, MSc. Javier Escudero, Subdecano; MSc. Lennyn Santacruz, Director de la Carrera de Artes Plásticas; MSc. Juan Arellano, Director (e) de la carrera de Artes Escénicas-Teatro; MSc. Juan Carlos Panchi, Director (e) de la carrera de Artes Musicales; MSc. Ana María Palys, Directora (e) de la carrera de Danza; MSc. Fernanda Arias, Directora del Consejo de Posgrado. Invitados: Econ. Edison Sosa, Analista Financiero e Ing. Carla Gálvez, Asistente de Compras Públicas.

Se da inicio a la sesión extraordinaria virtual de Consejo Directivo bajo la Presidencia del MSc. Christian Viteri, Decano y actúa como Secretaria la Dra. María Paz Avalos, secretaria abogada, quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, quien preside, declara instalada la sesión virtual y solicita que la secretaría dé lectura al orden del día propuesto para la sesión, el mismo que se aprueba sin observaciones y por unanimidad.

1. LECTURA DE COMUNICACIONES. -

- 1.1. Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2023-0136-O de 27 de junio de 2023.- Actualización PAP 2023.
- 1.2. Oficio Nro. UCE-FAR-DCAE-2023-0134-O de 20 de junio de 2023.- Solicitud reforma al PAP 2023 de la Carrera de Artes Escénicas.
- **1.3.** Oficio Nro. UCE-FAR-DCAM-2023-0244-O de 27 de junio de 2023.- Reforma del PAP de la Carrera de Artes Musicales.
- 1.4. Oficio Nro. UCE-FAR-DCD-2023-0112-O de 12 de junio de 2023.- SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PAPP 2023-CARRERA DE DANZA.
- 1.5. Memorando Nro. UCE-FAR-CPO-2023-0017-M de 27 de junio de 2023.- REFORMA PAP POSGRADO 2023.
- 1.6. Oficio Nro. UCE-FAR-SUB-2023-0063-O de 27 de junio de 2023.- SOLICITUD REFORMA AL PRESUPUESTO PAC Y PAPP 2023_SUBDECANATO



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FACULTAD DE ARTES



SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
ACTA CD-EXT-ARTES N° 013/23
Martes 27 de junio del 2023

El Consejo Directivo en sesión extraordinaria virtual CD-EXT-ARTES N° 013/2023, de fecha martes 27 de junio del 2023, conoció los Oficios Nros.: UCE-FAR-DCAP-2023-0136-O de 27 de junio de 2023, suscrito por el MSc. Lennyn Santacruz, Director de la carrera de Artes Plásticas; UCE-FAR-DCAE-2023-0134-O de 20 de junio de 2023, suscrito por el MSc. Juan Arellano, Director (e) de la carrera de Artes Escénicas; UCE-FAR-DCAM-2023-0244-O de 27 de junio de 2023, suscrito por el MSc. Juan Carlos Panchi, Director (e) de la carrera de Artes Musicales; UCE-FAR-DCD-2023-0112-O de 12 de junio de 2023, suscrito por la MSc. Ana María Palys, Directora (e) de la carrera de Danza; y, Memorando Nro. UCE-FAR-CPO-2023-0017-M de 27 de junio de 2023, suscrito por la MSc. Fernanda Arias, Directora del Consejo de Posgrado, mediante los cuales le solicitan al MSc. Christian Viteri, Decano y Presidente de Consejo Directivo, se conozca y apruebe en este organismo la modificación presupuestaria al PAP 2023.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-Nº 066-2023

1) De acuerdo a la RHCU.SO.06 No. 0028-2023 de 26 de enero del 2023, se informa al Ing. Jaime Jiménez, Director de Planeamiento Universitario, la aprobación de la modificación del PAP 2023 de las carreras de: Artes Plásticas, Artes Escénicas, Artes Musicales, Danza y Posgrado, constantes en los oficios antes citados.

Por sugerencia del Econ. Edison Sosa, Analista Financiero, quedó pendiente de aprobación de la Modificación del PAP 23 del Subdecanato hasta tener el valor correcto para la compra del vehículo para la Dirección de Vinculación con la Sociedad de la Universidad.

El señor Decano, MSc. Christian Viteri, les comunica a los miembros de este organismo que la compra del vehículo para la Dirección de Vinculación con la Sociedad se la realiza por necesidad institucional.

Siendo las 10h09 se termina la sesión.

MSc. Christian Wheri Chávez

DEMANO

Dra. María Paz Avalos MSc.

SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO,

Tere Vaca V. 2023-07-13 15h45